

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—33.301.

BARBOTIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la sociedad «Barbotin, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en Cádiz, Muelle de Levante, caseta 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Cádiz, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Antonio Moreno Caltañazor.—33.895.

BARCELONA BLACK KNIGHTS 2002, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en paseo de la Castellana, 41, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, y simultánea ampliación de capital con cargo a reservas, disminución del capital social estatutario mínimo de la sociedad. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Molinas Belza.—33.390.

BEBELUX, S. A.

Anuncio de balance final de liquidación

Por acuerdo de la Junta General de 15 de febrero de 2008 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el balance final de liquidación que a continuación se expone:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales.....	0,00
III. Inmovilizaciones materiales.....	0,00
IV. Inmovilizaciones financieras	0,00
D) Activo circulante.....	0,00
III. Deudores	0,00
IV. Inversiones financieras temporales....	0,00
VI. Tesorería	0,00
Total activo (B+D).....	0.00
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	0,00
I. Capital suscrito	90.151,82
V. Resultados de ejercicios anteriores....	-90.717,66
2. Resultados negativos del ejercicio anterior	-207.605,66
3. Aportación de socios para compensar pérdidas.....	116.888,00
VI. Pérdidas y ganancias (resultado 2007) ...	565,84
E) Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total pasivo (A+E)	0.00

De este modo, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final de liquidación aprobado.

San Sebastián, 13 de mayo de 2008.—El Liquidador Único, D. Ángel Sierra Hierro.—33.350.

BERRUEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria,

que tendrá lugar en el domicilio social, en la avenida Sancho El Sabio, 25, bajo, de Los Arcos, el lunes día 30 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los Arcos, 20 de mayo de 2008.— El Presidente del Consejo de Administración, D. Román Palacios García del Moral.—35.214.

BIENES INMUEBLES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de la entidad

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Bienes Inmuebles del Mediterráneo, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Universidad, número 4-1.º (Notaría de don Salvador Moratal), de Valencia, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, según lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 23 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Consuelo Berlanga González.—35.261.

BINGO SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de cese y nombramiento de cargos, cambio del sistema de administración y modificación de estatutos, en su caso.

Tercero.—Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejero Delegado de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los

acuerdos que se van a someter a su aprobación y obtener gratuitamente copia de los mismos.

Ponferrada, 16 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, Jose Fernández Nieto.—33.965.

BINGSO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Tordera, Polígono industrial Can Buscà Sud, calle Sant Vicenç Veïnat, sin número, el día 27 de junio de 2008, a las 12,30 horas en primera convocatoria y el 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Determinación de la cuantía de la retribución del Administrador único para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Informe del Administrador único sobre la situación de las sociedades participadas.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Tordera, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Manuel Abel Bernet.—33.422.

BIOMASA DE LEVANTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cartagena, número 58, primero, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todo accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Presidente y Consejero Delegado Solidario, José María Gómez Palacios.—33.858.

BLOQUES COLUMBIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 28 de marzo de 2008 se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas en la calle San José, n.º 20, sótano, de Santa Cruz de Tenerife, para el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el mismo día a las diecinueve y treinta

horas, en segunda convocatoria, para tratar según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio social, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Sexto.—Renovación de Junta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2008.—El Presidente, D. Francisco Menéndez Rodríguez.—35.183.

BODEGA ANTIGUA USANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

El Administrador único de Bodega Antigua Usanza, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja) Camino Garugele sin número el día 30 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria y en segunda al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Vicente Sonsierra, 15 de mayo de 2008.—Rubén Rodríguez Ruiz, Administrador único.—33.321.

BOLSHISPANIA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Bolshispania Sicav, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de Recoletos, número 19, 28004, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los Accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Diana Vecino Vázquez.—33.411.

BOLSOS PT, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 158/06 y 50/07 acumulado, seguida en este Juzgado a instancia de Ana M.ª Jorge Rodríguez y Araceli Jiménez Córdoba, contra la empresa Bolsos PT, S. A., se ha dictado Auto con fecha 08-05-08 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.546,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.—32.505.

BONO ALAGÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Bono Alagón, SICAV, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de Recoletos, número 19, 28004, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión de la Sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.